



< INCUMPLIMIENTO >

Suspensiones en la Bolsa Mexicana

No entregaron la información completa

POR ERENDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@nuevoexcelsior.com.mx

Esta semana fue de suspensiones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), las empresas incumplidas en la entrega de información financiera fueron castigadas por la institución.

En la lista de las sancionadas están Vitro y Gap, así como la firma Paribas, esto porque de acuerdo con la Bolsa no han entregado información completa referente a sus operaciones.

La suspensión de cotizaciones afecta la perspectiva sobre la empresa tanto de firmas calificadoras como de inversionistas, pues al incurrir en la falta de entrega de cifras se genera incertidumbre respecto ellas.

Así, cuando cumplen con la entrega de información en la Bolsa el precio al que vuelven a cotizar depende de las razones que las llevaron a caer en la falta o de los logros que hayan obtenido durante el tiempo en que dejaron de cotizar, comentó Alejandro Cavazos, director de análisis de Banco Multiva.

“Es difícil saber qué podría suceder con sus acciones al momento de la apertura: depende más bien de la empresa y de por qué la hayan suspendido”, comentó.

En el caso de Vitro, la suspensión se levantará hasta que entregue información auditada respecto al ejercicio 2009. Esto podría ser un proceso largo, ya que la empresa que dirige Hugo Lara señaló que tuvo que incurrir en esta falla para salvaguardar sus intereses.

La última vez que Vitro cotizó en el mercado, el 1 de junio, cerró la jornada a un precio de 10.93 pesos, acciones que contaban con avances a principios de año, a un precio de 8.01 pesos. De ese día a la



Vitro, que dirige Hugo Lara, dijo que incurrió en la falla, de información de 2009, para salvaguardar sus intereses.

Foto: Archivo

Altibajos

Las acciones de GAP, antes de ser suspendidas, presentaban una racha negativa.



FUENTE: Economía

fecha sus acciones registran un rendimiento positivo de 36.45 por ciento.

Vitro decidió no emitir los estados financieros auditados

de 2009 para proteger sus derechos, ya que en EU se sigue un juicio en su contra por el uso de derivados, y falta determinar el monto que adeuda. Sin embargo, una vez determinados los montos, Vitro entregará la información a la Bolsa Mexicana de Valores.

Otra que está suspendida es GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico), que dejará de cotizar hasta por 60 días. Su problema se debe a diferencias internas por el pago de dividendo, una reducción de capital social fijo y un presunto autonobramiento del presidente del consejo de administración. La última vez que cotizó fue el 1 de junio.

La tercera en la lista es BNP Paribas Personal Finance, una Sociedad Financiera de Objeto Limitado o Sofol, que no celebró asamblea anual para discutir los resultados 2009 y por lo tanto incumplió con la entrega de información financiera.